868.865
C133a
ej. 3 B.C.

BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA COLOMBIANA

7-1

0000

APUNTES DE RANCHERIA

y

OTROS ESCRITOS ESCOGIDOS

de

JOSE CAICEDO ROJAS

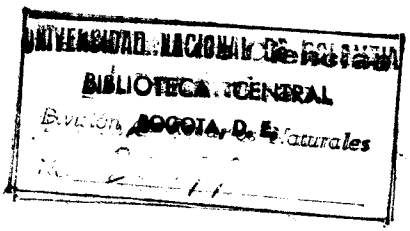

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BIBLIOTECA CENTRAL
BOGOTA, D. E.

Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia.

Impreso en la Imprenta Nacional — 1945.

APUNTES DE RANCHERIA

y

Otros escritos escogidos

DE

JOSE CAICEDO ROJAS

Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y de número de la Colombiana.

SECCION DE MATERIALES NACIONALES E INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BIBLIOTECA CENTRAL
BOGOTA, D. E.

BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA COLOMBIANA
BOGOTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BIBLIOTECA CENTRAL
BOGOTA, D. E.

13-447

3446

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
BIBLIOTECA CENTRAL
BOGOTA, D. E.

PROLOGO

Muy lejos estaba de mí hace algunos años el pensamiento de publicar una colección de mis escritos, persuadido —sin que parezca afectada modestia — de su escaso mérito, y en general, de su poca importancia. Agregábase a esto la circunstancia de que, no habiendo tenido cuidado de ir reuniéndolos con anticipación, y perdidas las pocas colecciones de periódicos que había hecho, era para mí ardua tarea la de andar buscando y ordenando, eligiendo y desechando, ya en la Biblioteca Nacional, ya en las de mis amigos, artículos escritos en diferentes épocas y en diversos periódicos, muchos de ellos para acudir a un compromiso amistoso del momento, o para distraer los cortos ocios que me dejaban atenciones preferentes.

Así lo insinuó mi buen amigo el señor don Eustacio Santamaría, en el prólogo que precede a la colección de una parte de esos escritos que él mismo publicó oficiosamente en Francia, en 1871, diciendo que todo ello «fue escrito siempre en volandas y por mero pasatiempo».

Otro querido y lamentado amigo, José María Vergara y Vergara, comenzó, y aun adelantó mucho, el índice de los artículos que debían formar la colección que él deseaba que yo hiciese. Pero su inesperada muerte hubo de suspender por entero tal proyecto.

Sin embargo, una sencilla reflexión me ha determinado al fin a realizarlo: si es cierto que quien mucho habla mucho yerra, con mayor razón puede decirse esto de quien mucho es-

cribe, puesto que la palabra hablada no tiene la inmensa trascendencia que tiene la palabra escrita, la cual multiplica y perpetúa sus efectos, buenos o malos, al través del tiempo y del espacio: inevitable condición del portentoso invento de Gutenberg, que así puede servir de vehículo al bien como al mal de una manera permanente. Toda palabra es fecunda, cualquiera que sea el modo de expresarla, a manera de la semilla que cae en la tierra; pero lo que se escribe lo es mucho más, y puede compararse a la piedra que se arroja en un lago tranquilo: el círculo de undulación que produce va ensanchándose indefinidamente en el agua, sólo que ésta encuentra al fin un límite, una barrera que la detiene, mientras que las ideas y pensamientos formulados gráficamente no la hallan jamás. De aquí la inmensa responsabilidad que ante Dios y la sociedad tienen los escritores imprudentes o perversos. «¡Ay del mundo por los escándalos!» dijo el que es la Verdad por esencia.

Estos artículos —de costumbres la mayor parte — escritos muchos de ellos en mi juventud, y en ocasiones precipitadamente, para satisfacer, como he dicho, la exigencia del momento de algún periódico, natural es que adolezcan de no pocos defectos y apreciaciones falsas. Si algunos de ellos han sido en parte limados o corregidos después, estoy muy lejos de creer que hayan quedado del todo exentos de ellos.

Permítaseme hacer aquí de paso una breve observación. Los artículos de costumbres y los de crónica antigua, que han sido mis dos géneros favoritos, se dan de tal modo la mano que pueden comprenderse unos y otros bajo la primera de estas denominaciones, con la única diferencia de que aquéllos tienen el doble objeto de pintar y corregir los usos y manera de

vivir de la sociedad moderna y contemporánea, y éstos describir solamente lo que se refiere a épocas remotas. Muchos creen que los artículos de costumbres tienen por único objeto divertir, o hacer reír al lector; pero esta es una triste equivocación: es ver las cosas por un solo lado y muy superficialmente. Este género, dentro de los límites que le están señalados, tiene como he dicho, un fin más elevado y digno, el *castigat ridendo mores* que se aplica a la comedia.

Los artículos de costumbres, como complemento indispensable de la Historia, son de grande importancia para dar a conocer en todos sus pormenores una sociedad, un pueblo en su modo íntimo de ser. La Historia se limita a narrar los grandes hechos, las peripecias, los triunfos, las vicisitudes, las guerras, las hazañas, las diferentes situaciones por las cuales ha pasado una nación en el largo período de su infancia y desarrollo, los caminos por donde ha llegado a la prosperidad o a la decadencia; pero no entra sino ocasionalmente en aquellas minuciosidades que la pintan por todas sus fases, con sus vicios, virtudes, estilos, trajes, maneras, etc., y denuncian, para corregirlas, las extravagancias y defectos sociales. Los que lean, por ejemplo, nuestra historia dentro de cien años, sabrán cuál fue nuestra vida política, en paz o en guerra —que poco más o menos, es, o ha sido, la de todos los pueblos—, pero se puede decir que no nos conocerán sino incompletamente, como no conoceríamos nosotros hoy la sociedad antigua sin los interesantes cronicones que nos dejó la previsión de nuestros mayores.

De aquí la importancia de cierta clase de novelas, tales como las de Fielding, Walter Scott, Dumas, Fernán Caballero, y los artículos de Larra, Mesonero Lafuente y otros críticos, que, si

hacen asomar la sonrisa a los labios, por eso mismo corrigen, más fácilmente, e instruyen al lector en muchos pormenores desconocidos que no son del dominio de la Historia.

Lo mismo digo de las crónicas. No falta quien piense que, estando todos esos hechos consignados en libros de la época, no tiene mérito la repetición de ellos, ni la descripción de las escenas que allí se refieren. En más de un pasaje de los artículos que forman la presente colección he hablado sobre el particular, y sólo agregaré que quien deseche la nueva forma que se da a esas narraciones, procede como procedería aquel que hallando tirada una moneda la despreciara, dando por razón que en nuestro país tenemos muchas y muy ricas minas de oro y plata.

En esta selección he procurado separar aquellos escritos que más se resentían del calor de las épocas de efervescencia política, y otros en que la irreflexión y falta de madurez hubieran dejado deslizar alguna palabra, alguna frase que pudiera ofender, aun involuntariamente, a persona o entidad determinadas.

En prosa, como en verso, este es el grande escollo de las producciones del género jocoso o burlesco, y también del llamado hoy neológicamente *humorístico*. La tendencia de los que los cultivan es a hincar el diente agudo de la sátira, no importa en qué, ni en quién; semejantes en esto a los que en el dibujo cultivan la especialidad de la caricatura.

Otro motivo personal —y por lo mismo un tanto egoísta aunque disculpable— me ha decidido a emprender al fin este trabajo, y es el de evitar que cuando yo no exista ya, algún amigo mío, llevado de su afecto, pero tal vez con poco discernimiento, quiera honrar mi memoria emprendiéndolo por sí solo, sin el criterio

conveniente, y dejando correr lo que no debiera, lo que yo hubiera suprimido o modificado, bien en la forma, o bien en el fondo. Siempre he creído que los coleccionadores de obras ajenas, aun con las mejores intenciones, rara vez llenan cumplidamente su objeto, si la intervención directa del autor o autores no se halla en ese trabajo.

Todos debemos ofrendar a la Patria, muchos o pocos, los frutos de nuestros trabajos materiales o mentales, si ellos son útiles, o por lo menos inocentes, y cumpliendo con este deber, quiero presentar al público algo que no sea enteramente indigno de tan respetable juez, y al mismo tiempo ofrecer a mis hijos estos volúmenes, diciéndoles: Hé aquí lo menos malo de lo que yo he escrito; lo que en estas páginas no se encuentre no debéis reputarlo como mío, —a lo menos *en materia grave* —excepción hecha de mis pobres ensayos en verso—. Si en esta obra halláis una buena lección que aprovechar, un buen consejo que seguir, un buen ejemplo que imitar, no será del todo perdido mi trabajo. Y, si andando los tiempos, la caprichosa Fortuna, que en ocasiones suele favorecer a quien menos lo merece, hiciere que el privilegio legal que os transmito de reimprimir esta colección, os produjere algún fruto de otra clase, siquiera sea de poca consideración —cosa que por ahora no ha entrado de ningún modo en mis cálculos—, tanto mejor para vosotros. En todo caso os ruego que defendáis, cuando llegue la oportunidad, no tanto el escaso mérito de estos escritos cuanto las sanas intenciones de su autor.

Bogotá, 6 de agosto de 1884.